

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-226

Fecha Envío OC. : 11-10-2024 18:13:03

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-344-AG24

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA

RUT : 76.052.495-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir dulces y golosinas para oficina OLN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	1 Global	Adquirir dulces y golosinas para oficina OLN, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto		847.034,00	0,00	0,00	847.034
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	847.034	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	847.034	
					19% IVA	\$	160.936	
					Total	\$	1.007.970	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214.05.30 del sistema ADMINISTRACIÓN DE FO.

Fuente Financiamiento: 214.05.30

Observaciones:

Adquirir dulces y golosinas para oficina OLN, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-344-AG24 dirigida a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>